

Furioso paciente no podrá ingresar a Cesfam ni acercarse al médico que amenazó

Un pescador que en enero del año pasado llevó a un familiar para que recibiera atención en el Centro de Salud Carlos Ibáñez, y terminó amenazando e insultando al médico y al equipo de turno, quedó con prohibición absoluta de acercarse al centro de salud y a los afectados.

Este incidente sucedió el 18 de enero del año pasado, cuando este hombre concurrió con una mujer por atención y luego exigió que la derivaran al Hospital Clínico de Magallanes.

Como le negaron la solicitud, comenzó a amenazar y a insultar al equipo médico, generando esto un llamado a Carabineros.

“El hombre quería que derivara al Hospital Clínico a una paciente que estaba hemodinámicamente estable. No tenía banderas rojas. Aún así insistía, pero nosotros, cuando vamos a derivar un paciente, tenemos primero que explicar el caso al médico que recibe. Yo lo hice en ese momento y el colega confirmó que no calificaba para traslado y que tenía que manejar a la paciente en el Cesfam. Ahí esta persona reaccionó mal”, comentó el médico aludido, José Javier Fajardo.

“La paciente estaba bien. Al final se fue a casa y al día siguiente



En el Cesfam Carlos Ibáñez del Campo se produjo el incidente que ayer terminó en tribunales.

te concurrió a control con un otorrino. Yo seguí el caso y nunca pasó nada grave”.

Este caso se ventiló ayer en tribunales, donde se llegó a un acuerdo entre el imputado y el facultativo, que suspendió el procedimiento por un año.

Siempre y cuando el requerido cumpla con tres requisitos: no ingresar al Cesfam Carlos Ibáñez; entregar una donación de 100 mil pesos a Coaniquem y prohibición absoluta de acercarse al médico, sea donde sea.

Agresiones

A partir de este episodio, el médico, de nacionalidad venezolana, habló con La Prensa Austral al término de la audiencia, y se

refirió a los problemas que muchas veces tienen con los pacientes, que se pronuncian a través de gestos y comentarios. “Siempre existe un grado de agresión”.

Existen protocolos, amparados en la nueva ley que sanciona las agresiones a los equipos médicos. “Aún así somos bastantes tolerantes, pero hay veces en que las situaciones se sobrepasan y debemos tomar medidas”.

Más que agresiva la gente con los equipos médicos, está molesta con el sistema de salud. “No comprenden que nosotros no controlamos eso, sino que somos los que otorgamos la prestación”, dijo el facultativo que lleva 5 años viviendo en Punta Arenas. /LPA